COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Comunicado de prensa 19/2022

LA NIÑEZ ELEVA SU VOZ PARA QUE SUS DERECHOS SEAN RESPETADOS

- *Se llevó a cabo el conversatorio "Los derechos humanos en voz de la niñez", en el marco del Día del Niño y la Niña, y dentro de la ceremonia de premiación del concurso "Presidente o Presidenta Infantil de la CEDH 2022*

Culiacán Sinaloa; 03 de mayo de 2022.- La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), en el marco del Día del Niño y la Niña, y dentro de la ceremonia de premiación del concurso "Presidente o Presidenta Infantil 2022", llevó a cabo el conversatorio "Los derechos humanos en voz de la niñez", con la participación de las niñas ganadoras de los tres primeros lugares, quienes exigieron se promuevan acciones que garanticen el respeto y la protección de sus derechos para vivir en igualdad, sin discriminación y libres de violencia.

La niña Jesús Ximena, ganadora del primer lugar, que la acredita a como presidenta infantil de la CEDH 2022, expuso que la niñez ha ido perdiendo la paz y la libertad debido al temor por la inseguridad que perciben por flagelos como la violencia de género, el abuso y la discriminación.

Estefany Rubí, visitadora general infantil, subrayó que la niñez merece un trato de igualdad y un lugar en donde vivan seguros y protegidos para así disfrutar de su libertad y vivir en paz y armonía y se respete la libertad de expresión, pero, sobre todo, recibir un trato respetuoso.

A su vez, Zuria Paloma, secretaria ejecutiva infantil, demandó que la niñez viva su infancia en plenitud respetando siempre el derecho a la vida que en muchas ocasiones es violentado de diferentes maneras que ponen en riesgo sus vidas y se violentan sus derechos, por lo que propuso pláticas en las escuelas, que les permitan estar más informados.

En la Recomendación General que emitieron, exigieron el derecho a vivir una vida libre de violencia, "es tiempo de que madres, padres, maestras y maestros nos protejan teniendo en cuenta la importancia y aplicación de este derecho, pero lo principal es que desde nuestros hogares nos enseñen a vivir ese clima de paz", señalaron en la resolución.

Por su parte, el presidente de la CEDH, José Carlos Álvarez Ortega, comentó que este ejercicio, permite a la niñez plasmar su sentir respecto a sus derechos y de lo que están viviendo en su entorno

“Para la Comisión Estatal de los Derechos Humanos significa que este concurso está cumpliendo con este propósito, porque logra sensibilizar a todas las niñas y niños de Sinaloa para que expresen lo que ellos consideran que son los derechos humanos y que mejor manera sembrar en la niñez esa semilla del conocimiento”, manifestó el ombudsperson.

Álvarez Ortega señaló que, como organismo protector de los derechos humanos, la Recomendación General que emitieron las ganadoras, será turnada a las autoridades para que sepan cual es el pensamiento de las niñas y los niños de Sinaloa y que en su oportunidad fijen las políticas que sean necesarias para no se vulneren los derechos humanos en la entidad.

Así mismo, el subsecretario de Vinculación Social de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), Jorge Rafael Quintero Salazar, en representación de su titular, Graciela Domínguez Nava, dijo que este tipo de eventos promueve que desde niños haya luchadores sociales y personas que estén en la búsqueda del respeto de estos derechos, y ante ello, se comprometió a atender las exigencias que las niñas ganadoras plasmaron en la recomendación general.

Señaló que el derecho a la educación es inherente y para ello se está trabajando para erradicar las desigualdades que viven algunos niños y niñas.

Cabe señalar que luego de recibir un total de 10,659 escritos de niños y niñas de todo el Estado, el comité evaluador determinó otorgar el primer lugar que acredita como “Presidenta Infantil de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos 2022” a la niña Jesús Ximena, que cursa el quinto año de la Escuela Primaria General Lázaro Cárdenas, de la Sindicatura de Villa Juárez, Navolato, que participó con el tema “derecho a la libertad”. El segundo lugar se otorgó a la niña Estefany Rubí, del quinto año de la Escuela Primaria Vicente Guerrero, del municipio Guasave, que la acredita como visitadora general infantil, con el tema “Cómo evitar que se violenten los derechos humanos”, y el tercer lugar, del sexto año de la Escuela Primaria Profesor Samuel M. Gil, del municipio de Salvador Alvarado, acredita a Zuria Paloma como secretaria ejecutiva infantil, que participó con el tema “Derechos Humanos”. Los tres primeros lugares recibieron un reconocimiento y una tableta electrónica, respectivamente; la escuela a la que pertenece la niña acreedora al primer lugar recibirá una computadora de escritorio que será entregada en los próximos días.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 19/2022

La ceremonia de premiación de la sexta edición del concurso “Presidente o Presidenta Infantil de la CEDH 2022”, se realizó en la Sala de Usos Múltiples de este organismo público autónomo, en presencia de sus familiares y ante la presencia de alumnado de la Escuela Primaria “Sor Juana Inés de la Cruz”, acompañados por su director, Uriel Montero, y quienes acudieron como invitados especiales, además del personal que labora en este organismo público autónomo.